

Crisis de la miel en Biobío: Congreso debate registro de polinizadores en medio de caída en precios y pesticidas

POLÍTICA PÁGS.4-5



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Transporte a Santa Juana: el balance del pionero cobro electrónico en el Gran Concepción

CIUDAD PÁGS.8-9

Diario Concepción

Martes 30 de septiembre de 2025, Región del Biobío, N°6280, año XVIII

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

UdeC venció con claridad a la UVM en Nacional de Vóleibol Universitario

DEPORTES PÁG.18



POSTULACIONES SON HASTA EL 3 DE OCTUBRE

Serviu ordena con nuevos criterios asignación de viviendas para personas con subsidios

Hay 5 proyectos y 240 cupos disponibles.

Antigüedad del subsidio, a partir de su fecha de vigencia, cantidad de postulaciones, residencia en la comuna del proyecto y madres solteras, divorciadas o viudas que tenga a su cargo hijos de hasta 18 años, a la fecha del llamado a inscripción de cupos, son parte

de los nuevos factores de priorización para definir la nómina que asignar los cupos de vivienda que se entregarán en la Región. La directora del Servicio de Vivienda y Urbanización, María Luz Gajardo, explicó las modificaciones.

CIUDAD PÁGS.6-7

Ministro de Economía explica detalles de nuevo reglamento sobre precios de productos

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Coro UdeC será protagonista de gran espectáculo “Homenaje a la música chilena” en Santiago

CULTURA PÁG.17



FOTO: CEDIDA

EDITORIAL: INCORPORACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Durante este lunes se dio a conocer el caso de Bernarda Vera, quien fue declarada como detenida desaparecida por la justicia chilena, sin embargo actualmente estaría viviendo en Argentina.

En base a los antecedentes revelados por Chilevisión, el Ministerio de Justicia habría tenido conocimiento de pistas sobre el paradero de Vera desde hace más de un año. El hecho generó la reacción por parte de los usuarios de X.

Sebastián @sebastian_08058

Gracias al Plan Nacional de Búsqueda, Verdad y Justicia que instauró el presidente Boric se logró dar con esta información. Los más interesados en que esto se esclarezca son los miles de familiares de detenidos desaparecidos por la dictadura asesina.

Robert @RobertBassets

En 2024 se le informó al ministro Cordero de antecedentes que acreditaban que Bernarda Vera no había muerto, sino que había vivido en Suecia y hoy estaba en Argentina y abandonó a su hija pequeña. El plan nacional de búsqueda no quiere encontrar a nadie.

Felipe Pavez L. @felipepavezlrm
Periodista de @chvnoticias paró "en seco" al Ministro Cordero cuando comenzaba a cuestionar el reportaje sobre Bernarda Vera por no entender el propósito del Plan Nacional de Búsqueda.

Roberto Andrade @RobertoAndrade

Bernarda Vera falsa detenida desaparecida fue encontrada por Chilevisión y no por el Plan Nacional de Búsqueda.

Lorena Fries @lorenafriesm

El caso de Bernarda Vera no puede usarse como excusa para cuestionar a todas las víctimas, ni al Plan Nacional de Búsqueda, ni la veracidad de los Informes Rettig y Valech. Así como la situación inversa del joven Luis Pino Soto (que fue reconocido como víctima años después), demuestra que si hay errores se pueden corregir; lo central es que la gran mayoría de detenidos desaparecidos siguen sin paradero conocido. La derecha no puede meterlos a todos en el mismo saco ni frenar la búsqueda.

ENFOQUE

Tecnología para transformar la infraestructura

Catalina Binder
Vicepresidenta del CPI



Chile, un país geográficamente largo y variado, ha enfrentado históricamente desafíos en términos de conectividad, gestión de recursos y sostenibilidad de sus infraestructuras. Estos obstáculos no solo afectan la competitividad del país, sino también la calidad de vida de millones de ciudadanos. El Plan Nacional de Infraestructura 2025-2055, presentado hace algunos días por el Ministerio de Obras Públicas, representa un paso crucial hacia una modernización integral, en la cual la tecnología juega un papel fundamental. Incorporar inteligencia artificial, big data, sensores

IoT y otras innovaciones no solo optimiza los procesos de construcción, sino que transforma la manera en que gestionamos y mantenemos nuestras infraestructuras, haciéndolas más eficientes, seguras y sostenibles.

El uso de tecnología en la gestión de infraestructuras no es un concepto nuevo. Singapur es uno de los casos más emblemáticos en el ámbito del control de tráfico inteligente. La ciudad implementó un sistema de gestión inteligente de tráfico que usa sensores y cámaras para monitorear el flujo vehicular en tiempo real ajustando los semáforos y las rutas de tránsito.

sito de manera dinámica, reduciendo significativamente la gestión y mejorando la eficiencia del transporte público. Gracias a esta infraestructura inteligente, Singapur logró reducir los tiempos de viaje de los conductores y disminuir las emisiones de gases contaminantes.

Otro ejemplo relevante es el de Barcelona, que ha implementado un sistema de ciudad inteligente utilizando sensores IoT para gestionar tanto el tráfico como los recursos urbanos. A través de su sistema de sensores distribuidos, Barcelona puede monitorear el uso del agua, la energía y la gestión de residuos, logrando una eficiencia sin precedentes. Esta estrategia también ha permitido anticipar problemas reduciendo impacto ambiental y costos operativos, convirtiendo a Barcelona en un modelo de sostenibilidad urbana.

El Plan Nacional de Infraestructura 2025-2055 de Chile propone precisamente este tipo de innovaciones. La implementación de sistemas inteligentes de gestión de tráfico, como los ya utilizados en Singapur, podría aliviar los atascos en las principales ciudades chilenas, como Santia-

go, Valparaíso y Concepción. Del mismo modo, la digitalización de trámites relacionados con la construcción y el mantenimiento de infraestructuras, inspirada en experiencias como la de Barcelona, permitirá reducir la burocracia, agilizar procesos y acelerar los tiempos de ejecución de proyectos.

Además, la incorporación de inteligencia artificial y big data en el monitoreo de la infraestruc-

tura permitiría a Chile no solo gestionar mejor sus recursos, sino también anticiparse a problemas derivados del cambio climático. La sostenibilidad se convertirá en un componente esencial de las nuevas infraestructuras, con un enfoque que no solo busca la eficiencia, sino también la reducción de la huella de carbono.

El Plan Nacional de Infraestructura 2025-2055 es una oportunidad única para que Chile dé un salto hacia la modernización y sostenibilidad de sus infraestructuras. Con la incorporación de tecnologías innovadoras, el país no solo podrá mejorar su conectividad y competitividad, sino también asegurar un futuro más seguro y sostenible para sus ciudadanos.



Día Nacional del Jurel: orgullo, trabajo y progreso para Chile



Juan Carlos González
Presidente del Sindicato de Patrones de Pesca Industrial de la Región del Biobío.

Soy trabajador de la pesca industrial en la Región del Biobío, y escribo estas líneas con el mayor orgullo, ya que para nosotros el jurel no es solo un pescado: es identidad, sustento y futuro para miles de personas.

El jurel da empleo a más de 6.500 familias en nuestra región. Hablamos de empleos formales, dignos y de calidad, estables, que nos permiten mantener la casa y proyectar un futuro mejor para nuestros hijos. No es cualquier trabajo: detrás hay tremendo esfuerzo, pero también seguridad y compromiso de nosotros, los trabajadores, con seguir haciendo las cosas bien.

Además, este pescado es un verdadero tesoro para la salud. Tiene Omega-3, vitaminas y minerales que ayudan a prevenir enfermedades del corazón y a vivir mejor. Mientras algunos gastan en su-

plementos caros, nosotros tenemos aquí, en nuestras costas, un alimento completo, rico, sano y al alcance de todos los bolsillos. ¿Ha probado usted alguna vez las croquetas de jurel? ¡Se las recomiendo...no se va a arrepentir!

El Biobío es la capital mundial del jurel y eso nos llena de orgullo. Nuestro pescado se valora en todo el mundo por su excelente calidad, y eso es fruto de la forma en que lo trabajamos: con responsabilidad, cariño, respetando el medio ambiente y siempre pensando en cuidarlo.

Creemos que ya es hora de que se reconozca de manera oficial lo que el jurel significa para nuestro país, y por eso pedimos que el 25 de septiembre se declare como el "Día Nacional del Jurel". No sería solo una fecha más, sería reconocer todo lo que este recurso nos entrega día a día.

Lo decimos con el orgullo y la fuerza de quienes trabajamos cada día en esta actividad: el jurel chileno es nuestra bandera. Nos da trabajo formal y digno, sostiene a miles de familias y lleva un alimento sano y de primera a la mesa de todos los

chilenos. Detrás de cada jurel hay sacrificio, responsabilidad y amor por lo que hacemos. Por eso pedimos que el 25 de septiembre sea el "Día del Jurel", porque este pescado nos representa, nos une, y merece tener su día, como corresponde.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La inteligencia artificial (IA) es una herramienta que cada día es más utilizada a todo nivel. Por ello, que se piense en introducirla en el mundo educativo es un hecho que no sorprende. En el ámbito nacional, de manera gradual y estratégica, el Servicio Local de Educación Pública (Slep) comienza a incorporarla en las aulas.

El rector del Colegio Concepción Fraternidad, Víctor Schuffeneger, organizador del Encuentro Nacional de Informática y Emprendimiento Escolar (ENIE) 2025, comentó que “en los años anteriores hemos tenido participación de docentes de educación pública (...) estimamos que este 2025 debiera existir en particular de la educación pública con una mayor presencia, puesto que hemos tenido un importante y decisivo apoyo del Ministerio de Educación al patrocinar este evento”.

Sobre una posible desventaja de la educación pública para acceder al uso de inteligencia artificial en el proceso pedagógico, el rector Schuffeneger, señaló que “trabajamos básicamente con aquellas herramientas que son de formato gratuito y por lo tanto posibilita a cualquier docente adoptarlas e incorporarlas a sus quehaceres”.

Ramón Jara, director ejecutivo del Slep Andalién Costa, indicó que “estamos iniciando un proceso gradual de incorporación de la IA en nuestras aulas. Comenzamos con talleres prácticos, como ‘Mis Clases

Incorporación de la inteligencia artificial en la educación escolar



Si bien la tecnología siempre es un aporte, en este caso la IA debe utilizarse de manera correcta y con la supervisión adecuada.

con IA’, que permite a los profesores explorar aplicaciones reales en el trabajo pedagógico. El foco está en diseñar actividades que usen IA como apoyo al aprendizaje de los estudiantes y en aplicar estas herramientas

tas a las propias tareas docentes”.

El académico de la Universidad de Concepción, Pedro Salcedo, doctor en Inteligencia Artificial participará del ENIE 2025 con un taller basado en su libro “Flujo de Trabajo Inteligente para Planificar, Crear y Evaluar con Inteligencia Artificial sin Perder el Alma Pedagógica”. Indicó que “espero entregar a los docentes un flujo de trabajo práctico y estratégico para que dejen de ver la Inteligencia Artificial como una amenaza o una complicación, y comiencen a verla como lo que realmente es un potente copiloto pedagógico”.

Salcedo indicó también que “es necesario poner foco en la metodología, no en el gasto. Por ejemplo, la ‘Ingeniería de Prompts Pedagógicos’ (...) se trata de aprender a ‘hablar’ con la IA de forma precisa para obtener resultados de alta calidad. Un docente bien entrenado puede generar con una herramienta gratuita una planificación mucho mejor que un docente sin formación con una herramienta de pago”.

CARTAS

Vincularnos

Señora Directora:

A nuestras diferentes contrariedades, con sus manifiestos obstáculos, no hay que temerles, sino robustecernos y trabajar por superar, cualquiera de las dificultades, que la vida nos pone en el camino. Hay que tener fe en nuestra continua y persistente búsqueda, sin endiosarnos porque somos endebles, pero con el convencimiento de una perpetua esperanza, recobraremos el entusiasmo por vivir y rehacernos.

Somos seres en incesante cambio, que requiere de todos sus análogos, para superar desconciertos e incertidumbres. El vínculo está ahí, no podemos fragmentarnos, nos requerimos mutuamente con humildad y valentía.

Víctor Corcoba Herrero

Trombas marinas

Señora Directora:

La reciente ocurrencia de

trombas marinas en Biobío confirma que ya no son episodios aislados, sino fenómenos que deben integrarse al escenario de riesgos emergentes del territorio, puesto que representan un cambio relevante en la dinámica de amenazas meteorológicas.

Seis años después del cúmulo de eventos de 2019, y de la promesa de instalar radares Doppler, el país sigue registrando daños con mayor apoyo en registros ciudadanos que en sistemas institucionales de alerta, lo que releva a las autoridades a una comunicación posterior a los hechos, reflejado la ausencia de un sistema de monitoreo meteorológico especializado y mecanismos de alerta temprana que integren a organismos técnicos, autoridades locales y comunidad.

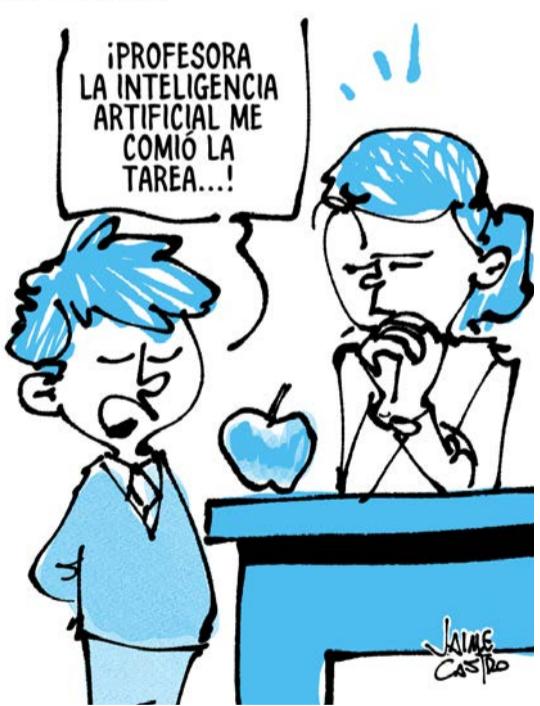
Contar con un monitoreo meteorológico especializado y mecanismos de comunicación temprana no puede seguir entendiéndose como una promesa tecnológica distante, sino como una

necesidad urgente. Detectar con precisión condiciones atmosféricas inestables, anticipar la formación de vórtices y construir estrategias comunicacionales anticipatorias que reduzcan la incertidumbre y fortalezcan la confianza social son tareas prioritarias.

Incorporar las trombas marinas dentro del imaginario preventivo del territorio resulta indispensable para transformar la reacción en preparación. Chile ha aprendido a convivir con terremotos y tsunamis, pero aún no incorpora las trombas y tornados. El desafío es avanzar en la investigación científica, actualizar los mapas de amenazas costeras y educar a la comunidad para que estos fenómenos no nos sorprendan sin herramientas de autoprotección, evitando que la respuesta quede limitada al registro ciudadano o a la mera atención del daño.

Alex Tardón Miranda
Especialista en Gestión de riesgo de Desastres

IA EN CLASES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Estos instrumentos ayudan a marcar presencia y entregar insumos para políticas públicas, pero no siempre resultan en beneficios.

Patricio Beltrán. Presidente de la Organización de Apicultores de Los Ángeles.

”

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Mientras en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputadas y Diputados se discute la creación de un Registro Nacional de Polinizadores Profesionales, en la Región del Biobío, históricamente un bastión de la producción apícola, el rubro lucha con precios bajos, costos crecientes y una progresiva pérdida de protagonismo en el panorama nacional.

El proyecto en debate busca no solo modernizar la actividad, sino también fortalecer la trazabilidad y proteger a los polinizadores, pieza fundamental para la biodiversidad y para la producción de mieles monoflorales, altamente valoradas en mercados. Sin embargo, las posturas al interior del sector no son unánimes.

Una actividad clave en riesgo

Para el Ministerio de Agricultura, la apicultura no se limita a la producción de miel o cera, sino que es vital en su rol de polinización agrícola. Según cifras de la propia cartera, el 91% de los usuarios del rubro se concentran entre las regiones de Coquimbo y La Araucanía, con más de 1.200 productores apoyados en 2024 mediante programas de inversión que sumaron 4.580 millones de pesos.

La Región del Biobío que en los años 80 albergaba casi la mitad de los productores del país, hoy apenas concentra un 12% de ellos. Factores climáticos, transformaciones en el desarrollo rural y el avance de la agroindustria han contribuido a ese retroceso.

Misael Cuevas, presidente de la Red de Apicultores del Biobío, recalcó que avanzar en modernización y profesionalización es indispensable. A su juicio, la trazabilidad es siempre positiva en un sector donde la certificación de origen y el control sanitario son cada vez más valorados.

Registro Nacional de Polinizadores: promesas y dudas

Uno de los puntos centrales del debate en la Comisión de Agricultura ha sido la propuesta de crear un Registro Nacional de Polinizadores Profesionales. La idea busca proteger la diversidad de abejas, garantizar la



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

REGIÓN CONCENTRA EL 12% DE LOS PRODUCTORES DEL PAÍS

Congreso debate registro de polinizadores en medio de crisis de la miel en Biobío

Caída en precios y pesticidas marcan el complejo presente de los apicultores.

calidad de las mieles monoflorales y ofrecer datos que permitan orientar políticas públicas más precisas.

La académica Paula Núñez, doctora en Ciencias de la Agri-



cultura, explicó que, en estas mieles, al provenir de una sola especie vegetal, tienen identidad propia, sabor diferenciado y propiedades bioactivas únicas. "Chile posee un nivel de endemismo que nos permite producir mieles multiflorales inigualables en el mundo", subrayó.

Sin embargo, desde el gremio hay reparos. Patricio Beltrán, presidente de la Organización de Apicultores de Los Ángeles, señaló que el registro no ha sido suficientemente socializado en las bases productivas. "Estos instrumentos ayudan a marcar presencia y entregar insumos para políticas públicas, pero no siempre resultan en beneficios. Ya lo vimos con la Ley Apícola: se recogieron aportes, pero muchas de las medidas terminaron siendo restricciones o sanciones", criticó.

Beltrán agregó que, si bien las exportaciones de miel han retomado fluidez, los precios siguen deprimidos. "El kilo de miel al exportador se paga en promedio a \$1.700, cuando producirlo cuesta casi lo mismo. Eso nos obliga a buscar estrategias de subsisten-

cia. Hemos cumplido con mayores estándares sanitarios, pero los costos de insumos y logística se han disparado", detalló.

Voces de parlamentarios del Biobío

En el plano político, los diputados y diputadas de la región se han alineado en torno a la necesidad de fortalecer la apicultura, aunque con matices sobre cómo debe implementarse el registro.

La diputada María Candela Acevedo (PC) valoró la propuesta, destacando que las mieles monoflorales poseen propiedades únicas y que protegerlas debe ser prioridad. Subrayó además que el fortalecimiento sanitario requiere tecnología y apoyo en insumos para prevenir enfermedades en los apiarios.

Desde el Frente Amplio, la diputada Clara Sagardía, se mostró favorable al registro, pero advirtió que debe acompañarse de medidas que resguarden a las abejas en un sentido más amplio. "Su población ha disminuido por contaminación, monocultivos e incendios, lo que amenaza no solo a la producción de miel, sino

a la vida en el planeta. La fiscalización y capacitación son fundamentales para garantizar calidad y biodiversidad", enfatizó.

El diputado ecologista Félix González, fue más categórico al vincular la crisis de los polinizadores con el uso de agroquímicos. Recordó que en la misma comisión se mantiene sin avanzar un proyecto que busca prohibir pesticidas peligrosos reconocidos por la OMS, como el glifosato. "Estamos de acuerdo en mejorar la apicultura, pero el problema mayor es que las abejas polinizan innumerables especies vegetales. Sin ellas, nuestra biodiversidad colapsaría", sostuvo.

Por su parte, la diputada Flor Weisse (UDI) destacó la importancia del registro en territorios como Alto Biobío, Quilaco y Santa Bárbara, donde la apicultura es parte de la identidad local.

Según la parlamentaria, contar con un catastro detallado permitiría certificar mieles monoflorales únicas y abrir mercados internacionales. "El registro puede ser clave para agregar valor en origen y posicionar la miel

del Biobío como un producto de excelencia", señaló.

El peso del glifosato en la discusión

En paralelo al debate legislativo, la sombra del glifosato atraviesa la discusión sobre la salud de los polinizadores. Este herbicida, masivamente utilizado en Chile, fue clasificado en 2015 por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer como "probablemente cancerígeno". Aunque organismos como la EPA de EE.UU. defienden su uso bajo dosis reguladas, estudios han evidenciado impactos en suelos, aguas y en la reducción de insectos polinizadores.

Para organizaciones ecológicas, el combate al glifosato y otros pesticidas debería ser parte inseparable de cualquier política de apoyo a la apicultura. "No basta con registrar abejas y colmenas si seguimos permitiendo químicos que destruyen el ecosistema que necesitan para sobrevivir", advirtió González.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“

Entendemos que las personas mayores requieren de un apoyo especial para obtener su vivienda por lo que tendrán un puntaje adicional.

”

María Luz Gajardo. Directora Regional del Serviu.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Antigüedad del subsidio, a partir de su fecha de vigencia, cantidad de postulaciones, residencia en la comuna del proyecto, madres solteras, divorciadas o viudas que tenga a su cargo hijos de hasta 18 años, a la fecha del llamado a inscripción de cupos; beneficiados que tengan como parte de núcleo familiar a personas de 60 o más años y lugar en que viven las personas son parte de los nuevos factores de priorización para definir la nómina que asignar los cupos de vivienda que se entregarán en la Región.

Así lo afirmó la directora del Servicio de Vivienda y Urbanización, María Luz Gajardo, este cambio, según dijo, se determinó debido a que hasta hace un año cualquier persona que hubiese obtenido un subsidio, ya sea DS49 (para familias vulnerables sin crédito hipotecario para construir o comprar una vivienda), o bien, el DS01 (para quienes no pueden comprar una vivienda nueva o usada o construir en un terreno propio), podían postular a unidad habitacional sin importar si habían obtenido el subsidio ese mismo año, desplazando a familias que por años buscaban una vivienda.

Y es que según explicaron desde el Serviu, el programa DS19 al que postulan privados, orientado a grupos vulnerables, que incluye al DS49 y al DS01, en que el Gobierno realiza un préstamo a la inmobiliaria, la que se debe comprometer a considerar 20% de las viviendas a familias vulnerables, no contaba con un orden. “Bastaba con que una persona consultara a una inmobiliaria que ya tuviera más de un 10% de construcción (requisito) y que estuviera inscrita en el programa en el programa de Gobierno (...) para que fuera inscrita por la constructora que una vez que fuera terminara la obra se les entregara la unidad habitacional”, dijo y agregó que esta situación no era justa.

Por ello, según explicó, se decidió ordenar los cupos por antigüedad de subsidio más que por demanda, evitando así que personas pierdan la oportunidad de conseguir rápidamente una vivienda, o bien, que tengan que renovar su subsidio.

Además, indicó, que ahora dentro de los temas relevantes es que dentro del núcleo familiar se encuentre una persona de sesenta



FOTO: SERVIU

POSTULACIONES SON HASTA EL 3 DE OCTUBRE

Serviu ordena con nuevos criterios asignación de viviendas para personas con subsidios

Hay una convocatoria regional para ordenar la aplicación de los subsidios de las familias vulnerables en los proyectos DS19 y que no sea una mera selección por oportunidad, sino de acuerdo con las reglas que se establecieron en las postulaciones. Hay 5 proyectos y 240 cupos.

años o más, “entendemos que las personas mayores requieren de un apoyo especial para obtener su vivienda por lo que tendrán un puntaje adicional”.

Marisol Venegas del Mirador Costanera afirmó que el nuevo ordenamiento que se hará para recibir una vivienda le parece algo positivo. “Yo estuve postulando durante años. Me gané el 2023 el

subsidio el 2023 y el 2025 me entregaron mi casa (...) Hay otras personas que todavía no logran encontrar vivienda, no nos querrían vender casa, pero se nos presentó la oportunidad de postular al subsidio de integración social (DS49). Me parece una buena iniciativa”, comentó.

Gajardo explicó que, para postular, sólo se les solicita que se

inscriban en www.serviobio.cl, que ingresen con su clave única a un link que se llama cupos de integración DS 19. Las familias van a postular indicando la provincia de Concepción y Bío Bío.

La directora dijo que en Biobío tienen alrededor de 5.500 personas que cuentan con un subsidio y que se encuentran esperando por una vivienda.

Aseveró que en octubre se debería contar con el resultado de una última selección de proyectos y que luego esperan sumar al menos una decena de proyectos que van a entrar también a este sistema. “Lo que hay detrás de todo esto tiene que ver con cómo nosotros, desde el Servicio de Vivienda de Urbanización, desde el Ministerio, podemos garantizar a las familias, una

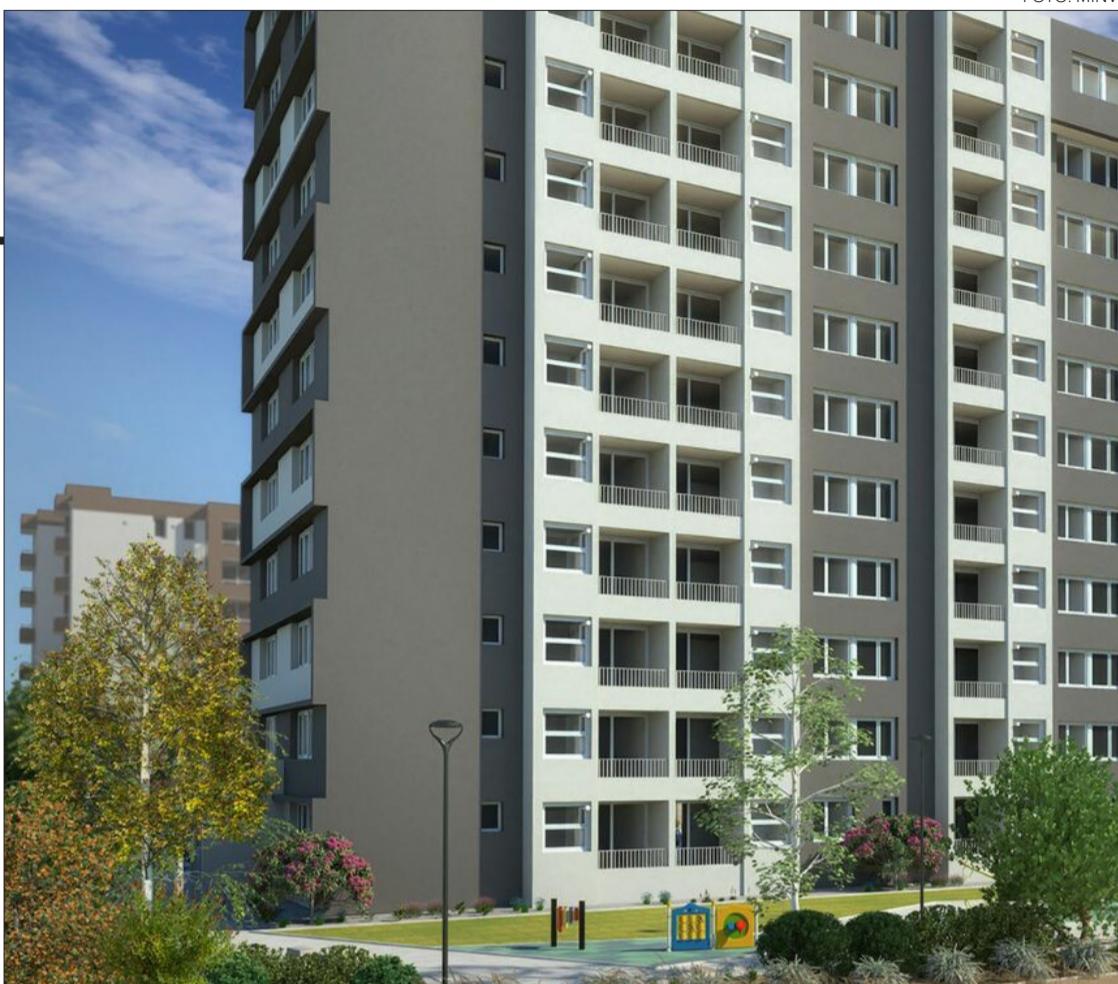
igualdad de información, garantizar criterios objetivos y similares e influir para que estas obtengan una vivienda digna y adecuada que esté al acceso de todas las familias que se encuentran en las mismas condiciones. Nos parece muy relevante el poder intervenir como teniendo un rol activo en este proceso".

El año pasado se realizaron 2 llamados con viviendas en Penco, Hualpén, Chiguayante y Los Ángeles en que se asignaron 152 viviendas a familias vulnerables.

Este año se han realizado 2 llamados uno en marzo y otro en septiembre en las que se entregaron 365 unidades habitacionales para familias vulnerables.

Proyectos

Gajardo detalló que actualmente, en la tercera convocatoria que se realiza, hay 5 proyectos para postular. El Condominio Quinta Berna de Los Ángeles que tiene 299 departamentos y 64 de integración social, cuenta con 5 edifi-



de 13 pisos cada uno, de 52 a 59 metros cuadrados.

A ellos se suman Mirador Costanera I en Hualpén que cuenta con 118 departamentos, 26 de integración social, en un edificio de 11 pisos, con inmuebles de 52 a 63 metros cuadrados y, el Condominio Jardines de San Pedro de la Paz que tiene 215 casas de 2 pisos, 46 de ellas integración social, que van de 57 a 59 metros cuadrados.

"Tenemos 240 posibilidades de obtener una vivienda. Este importante recalcar que todos estos proyectos que ya se encuentran en ejecución y tienen 10% al menos un diez por ciento de avance en la Región. Detrás de estos vienen otros 8 proyectos que tenemos en construcción por más de 1.545 viviendas o soluciones habitacionales, y ahí vamos a volver a hacer un nuevo llamado cuando estas se encuentren con más de un diez por ciento de avance".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

El evento contó con la destacada presencia de Juan Carlos Muñoz, ministro de Transportes y Telecomunicaciones; Gloria Hutt, exministra de Transportes y Telecomunicaciones; Pelayo Covarrubias, presidente de País Digital; Charlie Huang, CEO de FiberHome y Lorenço Lanfranchi, Director para Latinoamérica de Ookla, entre otros importantes invitados. La conducción de la actividad estuvo a cargo de la periodista y presentadora de noticias, Soledad Onetto, quien también es rostro de Mundo Telecomunicaciones.

Los asistentes conocieron de cerca este nuevo servicio que promete transformar la manera en que las personas, las empresas y las entidades públicas se conectan con el mundo. La Fibra 50G se presentó como una solución que multiplica la capacidad de transmisión de datos y que abre la puerta a nuevas oportunidades en salud digital, educación a distancia, servicios públicos en línea y desarrollo industrial.

Enrique Coulembier Picchi, CEO de Mundo, explicó que "con la fibra 50G damos un paso

MUNDO TELECOMUNICACIONES PRESENTA LA PRIMERA RED DE FIBRA 50G EN LATINOAMÉRICA Y ABRE UNA NUEVA ERA DE CONECTIVIDAD EN CHILE

MUNDO MARCÓ UN NUEVO HITO EN LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES. LA COMPAÑÍA REUNIÓ A EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y A REPRESENTANTES DEL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO EN EL HOTEL MANDARÍN ORIENTAL PARA EL LANZAMIENTO DE LA PRIMERA RED DE FIBRA ÓPTICA DE 50 GIGAS EN LATINOAMÉRICA.



histórico para Chile y la región. Nuestro compromiso es democratizar el acceso a la mejor tecnología del mercado, sin discriminar por territorio ni seg-

mento socioeconómico, porque creemos en la conectividad como motor de desarrollo social y económico", informó.

Junto a este anuncio, Mundo

múltiples dispositivos dentro de una misma casa, y la tecnología FTTO, que lleva la fibra directamente a los espacios de trabajo para asegurar la misma calidad de conexión en cualquier punto que se requiera.

Con más de un millón de familias conectadas y presencia en más de 300 comunas a lo largo del país, Mundo ha sido reconocida en múltiples ocasiones por la calidad y velocidad de sus servicios. Recientemente lo hizo Ookla, consultora estadounidense que reconoció a la compañía por cuarto año consecutivo por tener la mejor y más rápida Internet de Latinoamérica. Hoy, con la llegada de la fibra 50G, Mundo reafirma su liderazgo internacional y proyecta a Chile como un hub digital en Latinoamérica, acercando la tecnología de vanguardia a todos los rincones del país.

Ciudad

Isidora Moraga Montecinos
contacto@diarioconcepcion.cl

La empresa de buses que une la comuna de Santa Juana con Concepción, Transportes Santa Juana SpA, es la primera de la ciudad en implementar como método de pago el cobro electrónico. A pesar de existir esta opción, aún está la posibilidad de poder comprar con dinero en efectivo los pasajes.

Este sistema funciona mediante un equipo de transacción electrónica ubicado en cada bus, el cual da la posibilidad de poder costear el servicio de locomoción, ya sea con tarjetas bancarias, con la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) o con el pase de adulto mayor santajuanino, lo que deja atrás el antiguo sistema de corte de boleto.

Los respectivos precios del servicio son: \$1.000 pasaje normal, \$330 para estudiantes con TNE y \$0 para los adultos mayores. Estos valores se deben al subsidio que da el Estado hacia la empresa, con el fin de la movilización de los pasajeros, a un precio accesible.

Por otra parte, los usuarios de estos buses tienen la posibilidad de reservar su puesto dentro de estos mediante la compra en línea de pasajes, o también, en las sucursales de venta presencial.

La percepción de los usuarios

Rubén Carrasco, pasajero habitual de ese recorrido, considera positivo el poder viajar con su pase de adulto mayor, el cual le permite pasar por el sistema de cobro electrónico y no tener que pagar por el servicio.

Carrasco explica que "de primera era un poco complicado con los asientos, porque si había desocupados, podía ir sentado, sino tenía que ir de pie. Pero ahora se dejan los primeros cuatro puestos reservados a los adultos mayores".

Él en general cree que esta es una experiencia de viaje buena y no se le ha complicado el tema del pago electrónico, sin embargo, piensa que los buses son estrechos.

Desde otro punto de vista, está la perspectiva de Andrea Toledo, pasajera de los buses mencionados. Ella ha vivido en Santa Juana toda su vida y se refiere a la comodidad de los buses y sus itinerarios: "Los espacios son reducidos y es un poco tedioso el tema de los horarios, ya que no siempre coincide con los indicados".

Además, añade que, a pesar



RESPECTO AL PROGRESO DE LA LOCOMOCIÓN COLECTIVA

Transporte a Santa Juana: el balance del pionero cobro electrónico en el Gran Concepción

Los usuarios de este servicio tienen la posibilidad de pagar tanto con sus tarjetas bancarias, como con efectivo, lo que les facilita el proceso de adquisición de pasajes.

de poder reservar su pasaje, aun así, es posible no poder acceder al bus en el paradero, ya que este viene completamente ocupado.

Referente al nuevo sistema de cobro, ella declara que "ha sido fácil de utilizar, es mucho mejor", e indica que "ahora se puede comprar en internet y hay facilidad de pago".

Qué dice el alcalde al respecto

Sobre esta temática se refiere el alcalde de Santa Juana, Ángel Castro y cuenta sobre cómo ha sido el proceso de la locomoción colectiva en la comuna, en el cual él participó del cambio, previo al 2020: "Hicimos las gestiones para conseguir el transporte de Santa Juana al campo y dejar encaminado también el trayecto de Santa Juana a Concepción, cosa que se materializó en julio del año 2024".

Para Castro, esto también ha significado tener pasajes más baratos, con precios subsidia-

Ciudad

dos. "Esto ha sido algo muy positivo y bien evaluado por la comunidad", manifiesta el alcalde.

A partir de la percepción de que hay pocos buses en tránsito, la autoridad expone que "nosotros estamos solicitando aumentar la frecuencia de buses de Santa Juana a Concepción, ya que hay mayor uso del transporte público. Por lo que vamos a insistir ante el SEREMI, como el ministerio, el poder aumentar la flota".

Quienes hicieron el cambio

Transportes Santa Juana es una empresa que partió con sus operaciones el 15 de julio del 2024. Para Herman Rojas, representante legal de esta sociedad, esto fue el comienzo de un cambio del servicio que solían recibir los santajuaninos.

Según relata él, antiguamente los usuarios debían hacer grandes filas para ir a comprar el pasaje del bus, con el fin de reservar el uso de este servicio para la semana. También estaba la posibilidad de pagar al momento de subirse al vehículo con el tradicional sistema del dinero en efectivo y el boleto cortado.

"Llegamos quizás revolucionando, no solo con el tema de buses nuevos o con buses de acceso universal, sino que también con la forma de comprar y de mantener este mecanismo de reserva, pero a través de una vía remota, para evitar las largas filas", comenta Rojas.

Con respecto al cambio del método tradicional de pago, el representante legal de la entidad dice que si bien, son los que partieron con el cobro electrónico dentro del Gran Concepción, este no fue un proceso fácil, debido a la gran cantidad de transacciones que se desarrollan durante el día a precios más bajos, en comparación con los servicios de buses interurbanos. Esto genera que sean menores las comisiones que se ganan.

Actualmente la empresa cuenta con 23 buses, de estos, seis con acceso universal.

Un sistema de operación innovador

Pero el cambio no solo ocurrió en el sistema de pago de pasajes, también se modificó la forma de operar de los conductores. Quienes manejan los buses cuentan con un contrato y trabajan en un sistema de turnos.

"Había que hacer un cambio en la estructura laboral que tenían los conductores. Lo primero fue terminar con que las remuneraciones dependieran de la cantidad de pasajeros que transportaban", expone Herman Rojas y agrega que "hay un valor compuesto sobre un fijo y un variable, pero este último no está sujeto a los usuarios, sino que al cumplimiento de obligaciones laborales".

Sobre la forma de ejecución del servicio, Rojas cuenta que "no existe nadie que le indique al conductor cuándo debe salir, todo opera tecnológicamente. Ellos acceden con clave a sus dispositivos, los cuales les indican sus turnos y horarios. Esto está programado de manera previa, con un mes de anticipación".

Además, los choferes son monitoreados en tiempo real, a través de cámaras con inteligencia artificial. Esto permite que se pueda controlar tanto el bus en sí, con los pasajeros, como también el comportamiento de los conductores. Asimismo, cuentan con un sistema de alarmas dentro del vehículo, para avisar a quien lo maneja si es que ocurre alguna situación fuera de lo normal.

La práctica del manejo

Por su parte, Gregory Villagrán, conductor de buses de Transportes Santa Juana, cuenta las vivencias de este trabajo: "La experiencia ha sido buena. Los beneficios para la comuna y sus habitantes son bastantes".

Para él, el hecho de que haya buses nuevos y con acceso universal es fundamental, al igual que el subsidio que reciben ahora los adultos mayores.

En relación con eso, Eduardo Sepúlveda, igualmente conductor de la misma empresa, reseña sobre su empleo: "Es algo bueno, los buses son del estándar del ministerio. También está el tema de la buena mecánica, debido a las máquinas, que son todas nuevas".

Sepúlveda añade que la gente le gusta el hecho de que haya más frecuencia de buses y que anden a la hora que les corresponde según sus horarios.

Con respecto al pago electrónico, ambos choferes coinciden en que ha sido una implementación fácil, que, si bien al principio a la gente le cuesta un poco adaptarse, este es un proceso de cobro sencillo y transparente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de contar con personal cada vez más preparado, para enfrentar mejor los desafíos que presenta el actual escenario escolar, el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur desarrolló una capacitación para que profesionales de los establecimientos del territorio adquieran conocimientos y herramientas teórico-prácticas para prevenir las violencias de género en sus comunidades educativas, favoreciendo la instalación de una cultura preventiva y de respeto a los derechos humanos.

La capacitación, realizada en la biblioteca del Liceo Enrique Molina Garmendia de Concepción, tuvo como temáticas sensibilizar a las y los participantes respecto de estereotipos y prácticas culturales que sostienen las violencias de género, entregar herramientas conceptuales, legales y metodológicas para reconocer y abordar situaciones de violencia en contextos educativos. Con ello también se busca disponer información y uso de rutas de acción institucionales y comunitarias que actualmente existen en la comuna y la región; y a su vez, fortalecer la capacidad de planificación a través del diseño de planes de acción comunitaria, replicables en entornos educativos.

“En esta instancia podemos conocer y fortalecer el intersector, que va a significar una posible derivación, el día de mañana, para poder enfrentar este tipo de situaciones, además de tener la posibilidad de generar planes institucionales de prevención de este tipo de situaciones; por lo tanto quiero agradecer la participación de cada uno de los equipos, agradecer al equipo de convivencia educativa del Servicio Local, quienes también se

LOS TALLERES SE DESARROLLARON BAJO UN ENFOQUE PARTICIPATIVO, REFLEXIVO Y PRÁCTICO

Slep Andalién Sur y Sernameg capacitan a equipos de convivencia en prevención de violencia de género



FOTO: CEDIDA

Se tiene contemplado, en el mes de noviembre, realizar la ceremonia de entrega de certificados de participación a las y los asistentes, en el auditorio municipal de Concepción, con la presencia de autoridades regionales.

han preocupado de trabajar sobre esta temática en conjunto con los colegios, y por supuesto agradecer al equipo de SERNAMEG por tener siempre la disposición de fortalecer aquellas competencias y habilidades en cada uno de nuestros equipos”, aseguró el director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, Gonzalo Araneda.

Los talleres se desarrollaron bajo un enfoque participativo, reflexivo y práctico, centrado en la

comprensión de los factores que perpetúan las violencias de género, incorporando dinámicas grupales, análisis de casos, trabajo colaborativo y conocimiento actualizado de legislación. Además, se abordaron las rutas de derivación, recursos disponibles y el diseño de un plan preventivo básico para ser replicado en las comunidades educativas.

“Estamos trabajando en la prevención de la violencia de género, es un trabajo largo, pero se puede. Queremos derribar barreras, generar cambios, y qué mejor que con nuestros niños, nuestros estudiantes, y con gente de los establecimientos de los equipos de convivencia escolar, que lo encuentro notable. Desde el SLEP Andalién Sur se acercaron de manera espontánea a nosotros como equipo, solicitando esta instancia y eso refleja el compromiso que tienen con los estudiantes”, explicó Ángela Jara, encargada comunal del programa de prevención en violencia de género.

Se tiene contemplado, en el mes de noviembre, realizar la ceremonia de entrega de certificados de participación a las y los asistentes, en el auditorio municipal de Concepción, con la presencia de autoridades regionales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
correo@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Lanzan campaña digital que promueve el uso racional y responsable de medicamentos

La Autoridad Sanitaria del Biobío y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) lanzaron el pasado viernes, en la Botica Penquista 2, de Concepción, una campaña digital, orientada a sensibilizar a la población, respecto a la importancia del uso racional y responsable de medicamentos.

Lo anterior, considerando que a nivel mundial más del 50% de los medicamentos se recetan, dispensan o venden de forma inadecuada; un 50% los toma de forma incorrecta y un tercio de la población carece de acceso a medica-

mentos esenciales.

Dicha campaña considera piezas digitales y audiovisuales que serán difundidas por web y redes sociales institucionales, orientadas al almacenamiento seguro de medicamentos, el respeto a la prescripción médica y disposiciones respecto a los antibióticos.

“Como Autoridad Sanitaria y para cuidar la salud de la población realizamos constantemente fiscalizaciones a farmacias, que sólo en lo que va de este año suma en la región más de 200 inspecciones, pero además nos preocupamos de la educación sanitaria.

En ese contexto, estamos muy contentos de realizar hoy el lanzamiento de una campaña regional digital, que lleva por nombre La salud no es un juego, y que busca sensibilizar a la población respecto a la importancia del uso racional y responsable de medicamentos, a objeto de que las personas reciban la medicación adecuada a su necesidad clínica, en la dosis justa y por un período de tiempo determinado, reiterando la importancia de adquirir los fármacos sólo en lugares autorizados”, declaró la seremi (s) de Salud del Biobío, Javiera Ceballos Aedo.

Ciencia & Sociedad

“

Esta actividad se realiza en conjunto con investigadores de nuestra Universidad de Concepción y de otras instituciones.

”

Dra. Mabel Alarcón Rodríguez. Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía (FAUG) UdeC.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Reflexionar sobre los desafíos que enfrentan los territorios frente a la globalización, el modelo extractivista y las tensiones entre economía, política y cultura fue el objetivo central del conversatorio “¿Qué territorios, para qué sociedad? Economía, política y cultura en la construcción de espacios vivibles”.

La instancia reunió a especialistas de las Universidades de Concepción, Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), Estatal de O’Higgins (UOH) y Católica del Maule (UCM), además de estudiantes de pregrado, para debatir sobre la urgencia de construir comunidades más equitativas y sostenibles, integrando los conocimientos científicos y los saberes locales.

La Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía (FAUG) UdeC, Dra. Mabel Alarcón Rodríguez, destacó que “esta actividad se realiza en conjunto con investigadores de nuestra Universidad de Concepción y de otras instituciones. Es decir, existe la intención de aunar visiones, o bien plantear diferencias y elementos comunes entre las realidades que viven nuestras distintas regiones del país”.

En ese sentido, la académica del Departamento de Geografía, Dra. Sandra Fernández Castillo, fue la responsable de liderar la iniciativa que contó con las exposiciones del académico de la UAHC y doctor en Ciencias Sociales, Raúl González Meyer; y el académico de la Universidad Católica del Maule y doctor en Economía Social, Eduardo Letelier Araya.

“Nos juntamos para hablar desde otras miradas de lo económico y comprenderlo como prácticas que incluyen aspectos como la reciprocidad, la redistribución y el intercambio. Es decir, sociales y solidarias, cooperativas, autogestionadas y más autónomas, surgidas precisamente desde espacios locales”, agregó la académica del Departamento de Geografía.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de participar y plantear sus dudas a los expositores.

¿Qué territorios, para qué sociedad?

El Dr. Raúl González Meyer explicó la pertinencia de discutir esta dinámica económica y territorial desde una perspectiva latinoamericana. “Hay problemas que se repiten, por ejemplo, que muchas zonas locales sufren los efectos de ciertas decisiones de grandes empresas. Es

¿QUÉ TERRITORIOS, PARA QUÉ SOCIEDAD?

Especialistas reflexionan sobre la construcción de comunidades sustentables

La Universidad de Concepción, junto a otras instituciones de educación superior se reunieron para reflexionar cómo construir territorios más equitativos y sustentables, poniendo énfasis en la participación de las comunidades y el reconocimiento de saberes locales.



FOTO: MIMI CAVALERIE SALAZAR. FAUG UDEC

un fenómeno bastante generalizado”, mencionó.

“En ese sentido, el neoextractivismo, como es nombrado ahora, se ha profundizado, porque no solo trata de extraer de la naturaleza lo que llamamos bienes comunes naturales, sino que también ha producido cambios significativos en la biodiversidad y en la sociodiversidad. Es decir, este modelo extractivista uniforma los territorios”, detalló la académica de la UdeC.

Por otro lado, el rol que juega el conocimiento local en la construcción de estos espacios vivibles es fundamental. Como explicó el Dr. Raúl González, “en las zonas locales hay historias, identidades y saberes (...) Existe información específica, obtenida bajo ciertos métodos en las universidades, pero a su vez hay otro tipo de saberes que están en la gente”.

“Nosotros creemos que esta mirada es urgente, necesaria y muy relevante. No solo para la formación de estudiantes, sino también para las sociedades. La academia tiene la responsabilidad no solo de producir conocimiento en las aulas y ambientes universitarios. Hay que llevarlo al territorio y traerlo de vuelta, siendo una suerte de puente”, agregó la Decana FAUG UdeC.

El trabajo en conjunto con las Universidades

El Director del Departamento de Geografía de la UdeC, Rodrigo Sanhueza Contreras, destacó su interés y expectativa respecto al conversatorio, resaltando que estas oportunidades buscan reunir ideas en común, tanto en investigación como en nuevos aportes.

“En este caso, la interrogante es:

‘¿Qué territorios, para qué sociedad? Es decir, ¿cómo se pueden construir, desde las comunidades, espacios más sostenibles y equitativos? Esta es una instancia para compartir lo que se está aprendiendo o enseñando a otras instituciones académicas, y eso resulta muy importante para nosotros’, mencionó Rodrigo Sanhueza.

“Queremos que nuestros y nuestras estudiantes lo tengan presente al salir al campo laboral, porque es una cuestión urgente. Los cambios y la discusión sobre sustentabilidad, de lo que se habla mucho actualmente, no son solo para las generaciones futuras, sino también para nosotros”, puntualizó la Dra. Sandra Fernández.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La experiencia de colaboración entre la comunidad mapuche lafkenche y equipos de investigación para proteger el humedal Monkül será el eje del estreno del documental y del conversatorio "Refugio Biocultural Monkül: Métodos bioculturales y ética para la coproducción de conocimiento para la conservación de humedales en territorio lafkenche" que se realizará este viernes 3 de octubre, a las 17:00 horas, en la Librería del Fondo Marta Brunet en la Universidad de Concepción.

El encuentro girará en torno al estreno del cortometraje audiovisual "Refugio Biocultural Humedal Monkül" (9 min), producido por el Colectivo Baguales, que narra la experiencia de trabajo conjunto entre la comunidad Mateo Nahuelpán, ubicada en la Araucanía costera, y equipos de investigación vinculados al Instituto de Ecología y Biodiversidad -IEB- y el Laboratorio de Estudios del Antropoceno de la Universidad de Concepción, para la protección y gestión del Humedal Monkül, el primer sitio Ramsar de la región.

"Este no es solo un humedal, es un espacio de vida, memoria y espiritualidad para nuestro pueblo. La defensa del Monkül es también la defensa de nuestra forma de ver y habitar el mundo", señala Estela Nahuelpán, educadora intercultural y líder territorial, señaló la dirigente de la Comunidad Mateo Nahuelpán, Estela Nahuelpán.

Durante el conversatorio, se abordarán algunas preguntas fundamentales tales como ¿qué valores se generan y se articulan en las colaboraciones genuinas? y ¿cuáles son las tensiones y cómo se superan los desafíos éticos en contextos colaborativos?, estas preguntas abrirán el diálogo entre la audiencia y el panel, conformado por: la educadora intercultural y dirigente mapuche lafkenche, Estela Nahuelpán; la matrona y líder territorial, Aylen Nahuelpán; la artista visual e ingeniera en conservación del Colectivo Baguales, Catalina Luengo; la directora de 3Colab, académica de la Universidad de Concepción e investigadora del IEB, Mónica Ortiz; y el investigador del Laboratorio de Estudios del Antropoceno y del IEB, Cristóbal Pizarro. La sesión estará moderada por la periodista y doctora en comunicaciones, coordinadora de comunicaciones del IEB, Xuksa Kramcsak.

"Necesitamos superar las relaciones extractivas en la producción de conocimiento, independientemente de lo noble que sea el fin que se propone. La academia

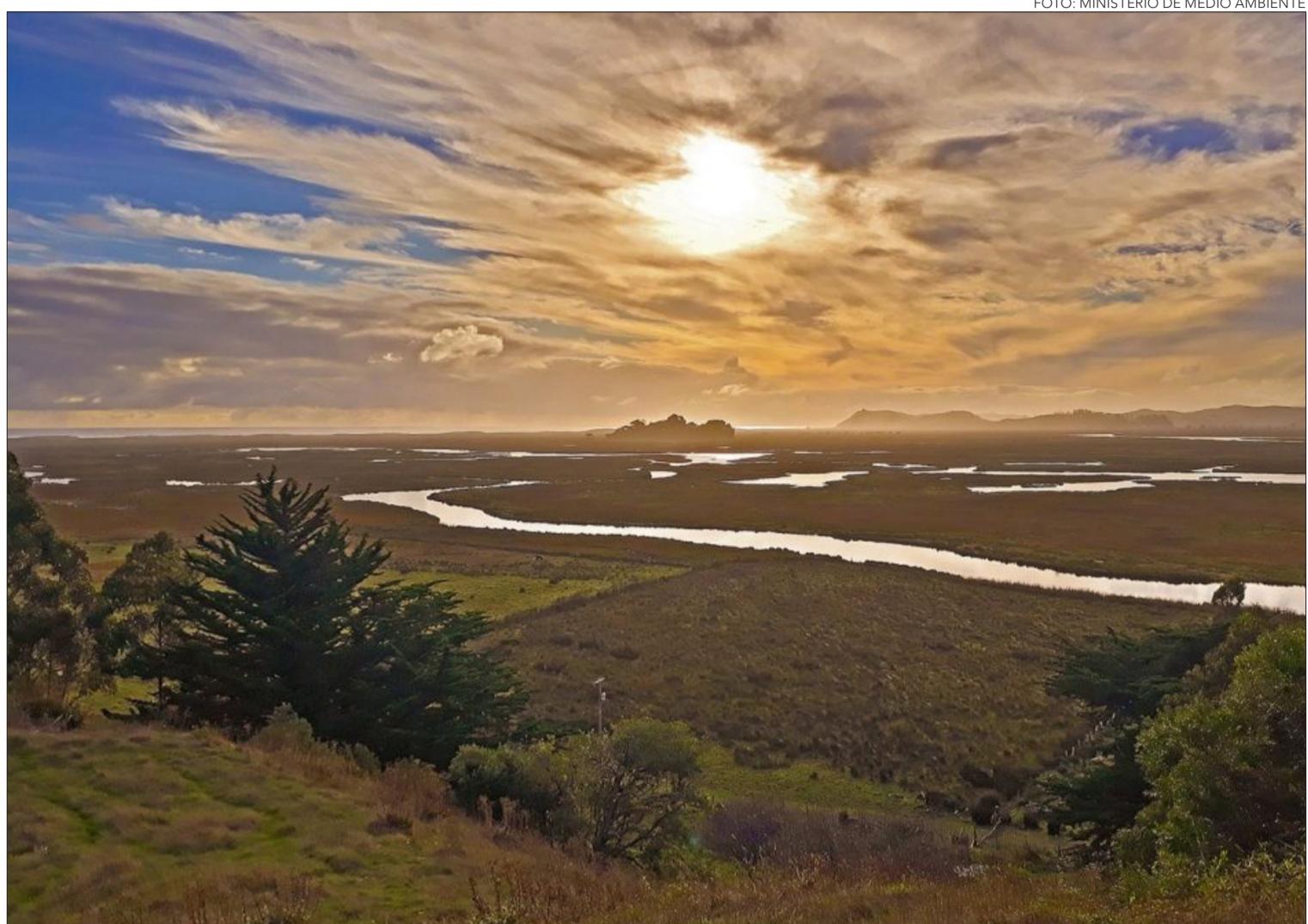


FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

SE REALIZARÁ ESTE VIERNES 3 DE OCTUBRE EN LA UDEC

Documental y conversatorio sobre humedal Monkül abren diálogo entre comunidades lafkenche y la academia

La actividad busca reflexionar sobre los métodos bioculturales y los desafíos éticos en la coproducción de conocimiento para la protección del primer sitio Ramsar de La Araucanía.

debe aprender a escuchar, a vincularse éticamente y a reconocer que la ciencia no tiene el monopolio de la verdad, particularmente en la conservación de la naturaleza", afirmó Cristóbal Pizarro.

La académica UdeC e investigadora IEB, Mónica Ortiz, señaló que "co-construir nuestro futuro implica la necesidad de repensar nuestras formas de gobernanza y

diálogo, haciéndolos más horizontales y participativos. Lo central de esto es dar espacio".

Desde el arte como herramienta para activar el cambio, el equipo del Colectivo Baguales afirma que con el corto audiovisual "quisimos narrar desde la sensibilidad y la reciprocidad. Al establecer un vínculo estrecho con la comunidad, fuimos cambiando nuestro objetivo inicial de retratar un festival, para aprovechar de visibilizar las historias de resistencia que dan vida a Monkül como un refugio biocultural».

La actividad está dirigida a liderazgos comunitarios, estudiantes, académicos, profesionales de la conservación y público general, y se presenta como un espacio para reflexionar colectivamente sobre

los aprendizajes, límites y oportunidades que emergen cuando comunidades indígenas y academia construyen caminos conjuntos para proteger territorios significativos desde lo cultural, ecológico y espiritual.

La jornada es organizada por el Laboratorio de Estudios del Antropoceno UdeC, la Comunidad Indígena Mateo Nahuelpán de Monkül, el Colectivo Baguales, 3Colab -Laboratorio de Conservación, Colaboración y Coproducción- de la UdeC, y cuenta con el patrocinio del Instituto de Ecología y Biodiversidad -IEB Chile- y el Fondo de Cultura Económica Chile, Universidad de Concepción

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

“

Los precios deben ser claros, legibles y estar siempre junto al precio de venta y, en el caso de plataformas digitales, se recomienda incorporar funciones para que se puedan ordenar los productos de acuerdo al precio unitario.

Javier Sepúlveda. Seremi de Economía del Biobío.

”

VIGENTE DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE

Economía explica detalles de nuevo reglamento sobre precios de productos

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo publicó recientemente en su sitio web que a partir del 11 de septiembre está vigente un nuevo reglamento que obliga a supermercados, tiendas de conveniencia y marketplaces a dar a conocer el precio por unidad de medida junto al valor de venta de los artículos.

Es una normativa ministerial contenida en el Decreto 38 que exige mostrar el precio por unidad de medida junto al valor de venta de los productos, es decir, deberán mostrar el costo de los artículos por kilo, litro o metro según la unidad de medida que corresponda.

Supermercados, tiendas de conveniencia y marketplaces están obligados a dar a conocer el precio por unidad de medida junto al valor de venta de los artículos.

Lo que se busca es entregar información completa a los consumidores, con el fin de que puedan tomar decisiones informadas al momento de adquirir un producto en el comercio y dar claridad ante posibles confusiones en segmentos como, por ejemplo, las personas mayores.

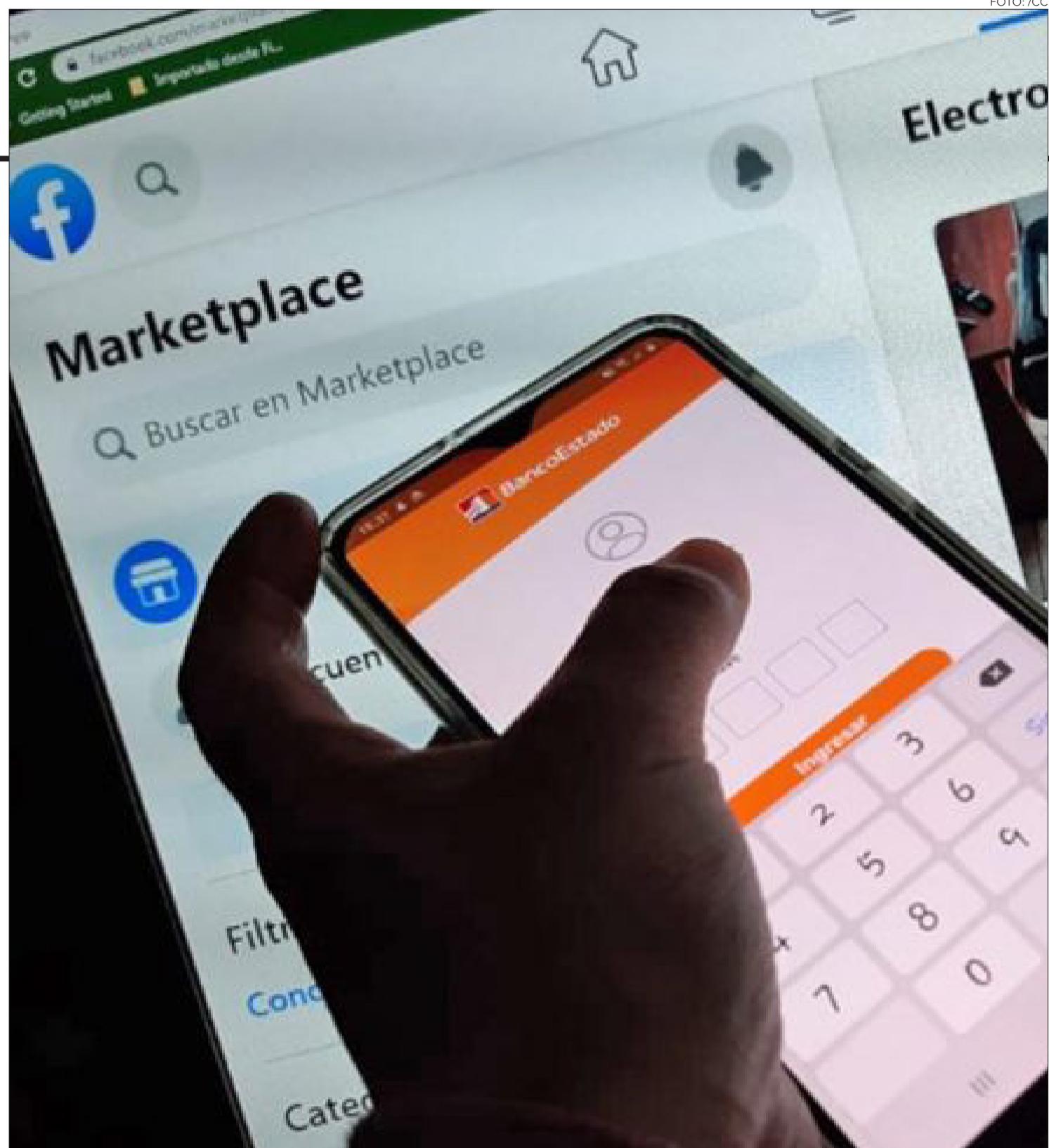
En relación con la normativa, la jefa de la División de Competencia y Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía,

Fomento y Turismo, María Fernanda Campos, señaló que “con esta nueva exigencia los consumidores podrán comparar de manera sencilla, por ejemplo, cuánto cuesta realmente un kilo de arroz, un litro de detergente o un metro de papel absorbente, independientemente del formato o el envase en que se ofrezcan”.

Agregó que “esto fortalece la transparencia en el mercado y empodera a las personas

para tomar decisiones de compra más informadas, al mismo tiempo que impulsa una competencia más justa entre los comercios”.

De acuerdo con la cartera de Economía la iniciativa fue sometida a consulta pública y fue trabajada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en conjunto con el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac). También, la publicación estatal señala que participaron en la elaboración de este reglamento la Cámara de Comercio de Santiago, la Asociación Gremial Supermercados de Chile y asociaciones de consumidores como la Organización de Consumidores y Usuarios (Odecu) y la Corporación Nacional de



Consumidores y Usuarios de Chile (Conadecus).

En la Región, Javier Sepúlveda, seremi del ramo, explicó detalles del nuevo reglamento.

“Desde el 11 de septiembre recién pasado entró en vigencia el Decreto 38 que aprueba un nuevo reglamento sobre información de precios que viene a revolucionar la forma en que compramos productos en Chile. Ahora, todos los vendedores, ya sean en tiendas físicas u online, estarán obligados a mostrar sus precios por unidad de medida junto al precio final del producto, lo que significa que se podrán comparar más fácilmente, por ejemplo, al comprar un detergente de 500 ml a \$ 3 mil o el de 1 litro a \$ 5 mil, ya que se tendrá el precio por litro claramente visible”, dijo.

Excepciones

Así también, Javier Sepúlveda precisó que “el reglamento cubre productos nacionales y extranjeros que se comercialicen en Chile y aplica a todas las empresas, excepto, las micro porque se les otorga mayor flexibilidad mientras se van adaptando a los cambios. Además, la normativa cubre a todas las unidades de medidas declaradas en los envases o que se vendan en paquetes con unidades idénticas y también regula productos vendidos a granel”.

De acuerdo con la seremi de Economía, existen otras excepciones, como, por ejemplo, los medicamentos, las obras de arte, los productos en cantidades mínimas o productos que se venden en máquinas expendedoras. “Los precios deben ser claros, legibles y estar siempre junto al precio de venta y, en el caso de plataformas digitales, se recomienda incorporar funciones para que se puedan ordenar los productos de acuerdo al precio unitario”, dijo.

Respecto a cómo se fiscalizará el cumplimiento del nuevo reglamento, desde la Seremi de Economía indicaron que será misión del Servicio Nacional del Consumidor, Sernac, “que será el órgano encargado de supervisar el cumplimiento de esta normativa y, las empresas que incumplan serán sancionadas conforme a lo que establece actualmente la ley de protección al consumidor”.

Entre los productos que no estarán obligados a entregar esta información, están los de diferente naturaleza que se vendan en un mismo envase; los que se comercializan en cantidades inferiores a 50 gramos o mililitros; los que son suministrados con ocasión de la prestación de un servicio; aquellos que se vendan en subasta pública; los no envasados que se vendan en porciones, por ejemplo, porciones individuales de helados o pasteles; los que están sujetos a normativas sectoriales que son específicas a la información del precio; y los preparados de consumo inmediato ofrecidos en cafeterías o restaurantes presenciales o a través de plataformas de comercio electrónico.

Cabe recordar que si bien en diciembre de 2024, este reglamento había sido publicado, contenía una entrada en vi-

gencia diferida y no existía la obligación de poner en marcha la medida. En tanto ahora la normativa deberá cumplirse de manera obligatoria desde este 11 de septiembre según indicó el Ministerio de Economía.

Asociación de consumidores

Arturo Espinoza Brower, presidente de la Asociación Regional de Consumidores Adultos Mayores del Biobío, Arcam Biobío, afirmó que están muy satisfechos con la nueva normativa, debido a que “últimamente, hemos visto que los grandes proveedores han ido reduciendo el contenido de los envases, pero manteniendo los precios de los envases anteriores, lo que ha producido mucha confusión en los consumidores en general y, en particular, las personas mayores”.

El dirigente regional de los consumidores adultos mayores,

a modo de ejemplo, expuso que “al comprar papel higiénico, en que la mayoría de ellos está medido en metros, es posible encontrar, también, medidos en “segmentos” donde no se indican los metros en su envase o paquete. Algo similar ocurre con los envases del azúcar que viene en diferentes medidas como de 1 kilo, 900 gramos o 700 gramos y en el caso del café, por ejemplo, viene en 200 gramos, 170 gramos o 150 gramos”.

“Todo esto induce a confusión por lo que como Arcam Biobío estamos muy de acuerdo con el nuevo reglamento sobre la visibilidad de los precios y unidades de medida, ya que proyectamos podrá beneficiar enormemente a los consumidores”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

POR DÉCIMO MES CONSECUTIVO

Aumenta la creación de empresas y sociedades en Portal “Tu Empresa en Un Día”

Por décimo mes consecutivo la creación de empresas y sociedades aumenta en el país ya que sólo durante julio de 2025 se constituyeron 20.845 de las cuales el 91,9% se hizo a través del Registro de Empresas y Sociedades (RES), plataforma electrónica conocida como “Tu Empresa en Un Día”, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

El resultado de julio representa un crecimiento del 29,6%, respecto al mismo mes del año anterior, alza que muestra una mayor utilización de la plataforma online para la creación de empresas, ya que su uso aumentó en más de un 32%. En el mismo mes, 1.690 constituciones de firmas se realizaron mediante inscripción en el Diario Oficial.

En lo que va del año se han registrado 124.794 empresas, 23.892 empresas más en comparación con el mismo período del año anterior.

“Estamos viendo un impulso muy positivo en la creación de empresas en todo el país, lo que demuestra el mayor dinamismo de nuestra economía, lo que luego se traduce en nuevas oportunidades de empleo. Este positivo escenario se verá reforzado con la entrada en vigor, a partir de este lunes 29, de la Ley Marco de Permisos Sectoriales, lo que facilitará la obtención de permisos sectoriales con mayor agilidad, esperando reducir entre un 30% y un

70% los tiempos de tramitación, y así avanzar en nuestro compromiso de simplificar los trámites y dar más apoyo a quienes emprenden”, destacó el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García.

En el séptimo mes, la totalidad de las regiones mostraron una variación positiva respecto al mismo mes del año anterior, destacando las alzas de Magallanes (53,1%), Valparaíso (46,8%) y Los Lagos (46,5%). En tanto, la Región Metropolitana concentró la mayoría de las constituciones del RES en julio, con 8.656 registros (45,2 % del total).

Desde el 1º de mayo de 2013, fecha de inicio del registro electrónico, al 31 de julio de 2025, se han constituido 1.391.891 empresas y sociedades a través del RES. La plataforma web www.tuempresanundia.cl permite acceder al Registro de Empresas y Sociedades, a través del cual se puede crear formalmente una empresa. Desde diciembre de 2020 se han incorporado las Sociedades Colectivas Comercial (SCC), Sociedades en Comandita Simple (SCS), y Sociedades en Comandita por Acciones (SCA).

En total, en el mes se contabilizaron 25.353 socios, socias y personas jurídicas en todas las empresas y sociedades constituidas a través del RES, de los cuales 25.108 son personas naturales y 245 corresponden a personas jurídicas. De ellas, un 62,7 % de quienes se registran como socios de una empresa o sociedad son hombres y un 37,2 % son mujeres. El 88,4% de las personas naturales que constituyeron una sociedad son chilenos y el 11,6% correspondió a extranjeros.

Cabe recordar que, durante julio del presente año, el Ministerio tiene disponible la plataforma CoopDigital, una herramienta que busca facilitar la creación de cooperativas en Chile y que permite constituir las de manera remota, simplificando y agilizando los trámites para fomentar la asociatividad en todo el país.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
correo@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



SERNAC inició procedimiento voluntario colectivos con empresa de telecomunicaciones por cobros indebidos de roaming en viajes a Argentina

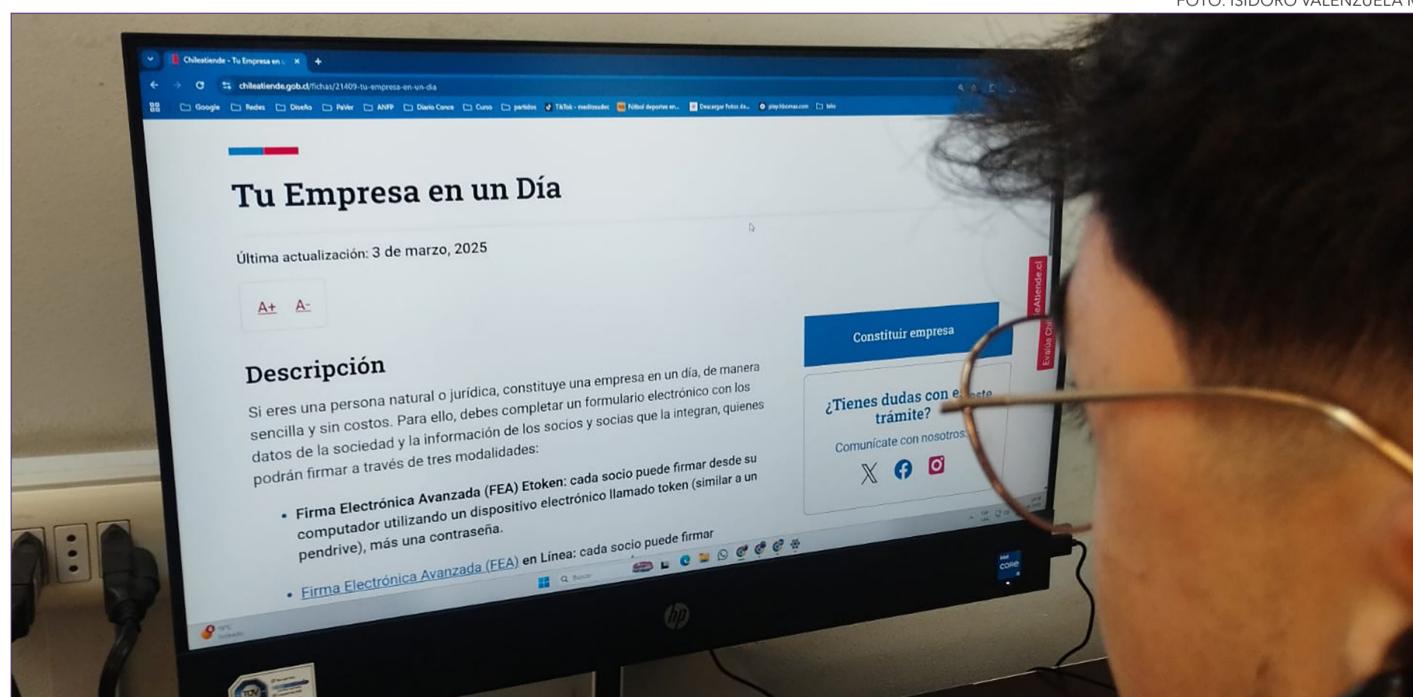
El SERNAC inició un Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) con la compañía de telecomunicaciones Claro, con el objetivo de que compensar a las y los consumidores que fueron afectados por cobros indebidos por servicios de roaming en viajes a Argentina.

El Servicio tomó la decisión de iniciar esta acción extrajudicial luego de detectar que Claro estaba incurriendo en una interpretación errónea de la Norma Técnica dictada por la SUBTEL el 28 de agosto de 2020.

Adicionalmente, el SERNAC detectó que la compañía de telecomunicaciones Claro incurrió en la falta de prestación del servicio de datos móviles para los consumidores prepago en Argentina bajo las mismas condiciones en que se presta dicho servicio en Chile; y en una falta de información clara, veraz y oportuna a los consumidores relativa a la prestación del servicio de roaming internacional en Argentina y su cobro.

A través de este PVC, el SERNAC buscará que la compañía Claro aplique los respectivos reembolsos a los usuarios, junto con las compensaciones y/o indemnizaciones para las personas afectadas.

Además, el Servicio solicitará a la compañía de telecomunicaciones las medidas para evitar que este tipo de prácticas continúen a futuro (cese de conducta), entre otras acciones.



Cultura & Espectáculos

María José Fernández Valdés
contacto@diarioconcepcion.cl

“Acevedo: Con parafina alcanzo el nirvana” es el nombre de la obra que la compañía La Maulina presentará en distintas localidades del Biobío, las cuales están financiadas por el Fondo de Circulación del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio. El montaje abordará la historia de Sebastián Acevedo, quien en 1983 se inmoló en la plaza de Concepción tras la detención de sus hijos. Chiguayante, Lota, Nacimiento y Concepción contarán con funciones gratuitas para la comunidad, desde el 1 de octubre hasta el 9 de noviembre.

Este año se conmemorarán 42 años del fallecimiento del obrero chileno que se inmoló en la Plaza de Armas de Concepción, luego de que sus hijos -Galo y María Candelaria- fueran detenidos por la CNI. Este trágico acontecimiento inspiró la creación de este montaje, el cual está dirigido por la directora, Soledad Cruz Court y escrito por el dramaturgo, Iván Fernández. La trama entrelaza el caso de Sebastián Acevedo con la historia de Magdalena -interpretada por Carol Henríquez-, una joven chilena adoptada por monjes tibetanos, quien regresa a su país en una búsqueda espiritual.

“Empieza en este viaje a entender su propósito de existencia y en donde decide conectar con Sebastián Acevedo. Enton-

El montaje dirigido, por Soledad Cruz, abordará el caso de Sebastián Acevedo, quien se inmoló en Concepción en 1983, pero en una versión que se entrelaza con otro personaje. Se presentará en Chiguayante, Lota, Nacimiento y Concepción.

El montaje contará con funciones gratuitas en Chiguayante, Lota, Nacimiento y Concepción.

A principios de este año, el proyecto se presentó en Ciudad de México. Además, tuvo funciones nacionales en Talca, San Javier y Santiago.

ces, ella a través de su apellido, que no tiene nada que ver con su familia, hace el mismo acto como simbólicamente diciéndole al mundo ‘morir también es una opción’”, señaló Cruz.

En cuanto a cómo surge la idea de entrelazar ambas narrativas a través del teatro, la directora expresó: “El dramaturgo, Iván Fernández, escribió una primera versión de esta obra, la que estaba mucho más enfocada a cómo los cambios sociales se van trasmutando, teniendo el fuego como metáfora. Entonces, cuando quisimos hacer el proyecto eso mutó y logramos crear una ficción en donde se contaba la historia de Sebastián Acevedo, pero a través de otra voz que es Magdalena”.

Es por ello, que la directora extendió una invitación a la comunidad. “Es presentar un montaje basado en un hecho histórico que conecta con el

espectador desde sus propias memorias, preguntas y contradicciones. Es un cruce de acontecimientos, es una obra que tiene una belleza preciosa en su puesta de escena. Nos invita a reflexionar y a hacernos más preguntas. Vamos al lugar donde ocurrió todo y ver lo que se piensa al respecto”. El fuego como metáfora

La narrativa de esta obra explora la conexión entre las culturas de Chile y Tíbet, en los cuales aborda temáticas como la opresión, el sufrimiento y el significado de la muerte. Ante esto, Cruz indicó: “El fuego representa la justicia social e histórica. Ella decide acabar con su vida en un acto de paz y de conmemoración a la acción que cometió Sebastián Acevedo. Entonces, ella presta su cuerpo como estandarte para no olvidar la memoria”.

Por otro lado, la directora manifestó que el mensaje principal que busca transmitir el montaje es establecer conexiones entre dos comunidades oprimidas. “Tiene que ver el cómo nuestra historia siempre nos va a marcar, queramos o no, en nuestro presente. Es entender que somos parte de un todo y que todo está conectado, que el pasado y el futuro son actos del mismo presente”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBRA “ACEVEDO”

Un trabajo que toma un hecho histórico desde otra perspectiva

Funciones gratuitas “Acevedo: Con parafina alcanzo el nirvana”

1 de octubre | 11.00 horas

Casa de la Cultura de Chiguayante
Calle Orozimbo Barbosa No 294,
comuna de Chiguayante
Función para estudiantes

2 de octubre | 19.00 horas

Teatro de Lota
Carlos Cousiño s/n, comuna de Lota
Función para público general
y mediación

3 de octubre | 19.00 horas

Casa de la Cultura y el arte
de Nacimiento
Calle Pablo Neruda 1289, comuna
de Nacimiento
Función y mediación

9 de noviembre |

Teatro Regional del Biobío
Avda. Costanera R. Silva
Henríquez Nro. 477



Cultura & Espectáculos

CITA SE LLEVARÁ A CABO ESTE JUEVES EN SANTIAGO

Coro UdeC será protagonista de “Homenaje a la música chilena”

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Octubre es el mes de la música nacional. Mas allá que el día 4 se festeje el Día de la Música Chilena, por el natalicio de Violeta Parra, durante toda su extensión se realizan muchas actividades para conmemorar esta efeméride. Y en una de ellas, el Coro de la UdeC, dirigido por Eduardo Díaz, tendrá un rol protagónico, pues este jueves en el Teatro de Carabineros en Santiago (19 horas) será parte del espectáculo “Homenaje a la música chilena”, donde además estarán la Orquesta Sinfónica Estudiantil Metropolitana y el Coro de Estudiantes Foji.

La obra central del concierto se llama “La fuerza en lo Innombrado”, pieza compuesta por Giuliano Bertetti, músico y profesor oriundo de Concepción, basada en el poema “Porque soy la fuerza de lo innombrado” de Elicura Chihuailaf. Esta composición fue escrita para orquesta sinfónica y gran coro, y tiene los textos en español y en mapudungun, los cuales serán recitados en ambos idiomas por Luciano Zapata, integrante del Coro de Estudiantes Foji.

Además, completarán el repertorio “Partida al sur” de Víctor Jara y Violeta Parra, con arreglos de Jaime Cofré, y “Tres aires chilenos”, de Enrique Soro.

Concierto tendrá más de 100 músicos en escena, y aparte de la agrupación penquista estarán la Orquesta Sinfónica Estudiantil Metropolitana y el Coro de Estudiantes Foji. Entre las obras destaca “La fuerza de lo innombrado”, del compositor Giuliano Bertetti, inspirada en un poema del poeta Elicura Chihuailaf.

Jaime Cofré, director de la Orquesta Sinfónica Estudiantil Metropolitana, indicó que “a estos jóvenes intérpretes les permite vivenciar este tipo de repertorio que está ahí y que convive junto a los grandes compositores universales. Tenemos grandes en Chile, como Alfonso Leng o Enrique Soro. Esto les abre a los estudiantes un espectro amplio de posibilidades de conocer música, que es nuestra y que es tan valorable como lo es la música de compositores extranjeros”.

Cofré también valoró la participación del Coro UdeC. “Es una agrupación de larga trayectoria, muy destacada, y tener la oportunidad de interactuar con el Coro Foji es algo muy lindo, se dará un cruce generacional muy interesante. Esta es una apuesta muy importante, muy desafiante para la orquesta y los coros, pero creemos que vale la pena todo el esfuerzo para que la gente conozca este repertorio”.

Por su parte, Eduardo Díaz se-

ñaló que “este concierto es muy significativo para nosotros. También valoro mucho el aporte creativo y la colaboración de Giuliano Bertetti”. Además, el director del Coro UdeC se refirió a un convenio de colaboración firmado con Foji, que fortalece un trabajo colaborativo de años.

“Para nosotros, este paso es fundamental porque compartimos la convicción de que la música debe seguir teniendo un mayor alcance en nuestra Región, tanto desde el acceso de los públicos como desde las posibilidades de formación y profesionalización de las infancias y juventudes. Este espíritu de trabajo en red y colaboración es el que queremos seguir fortaleciendo en cada uno de nuestros proyectos”, afirmó Díaz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Deportes



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Tras un gran estreno frente a la Universidad de Magallanes, donde se impuso por 3-0, el equipo de vóleibol de la UdeC quería ratificar ese rendimiento y empezar a encaminar su clasificación en el Campeonato Nacional Universitario de Vóleibol Masculino. Ante un gran marco de público, el elenco auríceo se midió en el duelo estelar de la segunda jornada ante la Universidad de Viña del Mar (UVM), y tal como en su debut mostró un juego contundente y se quedó con la victoria en sets corridos.

Luego de un comienzo parejo (14-13 para el local), la UdeC comenzó a sacar ventajas merced a buenos ataques y también a bloqueos defensivos. Con un suave toque de Inostroza, el local se puso 18-13, encaminando el primer set. Un fuerte remache de Ruiz le daba siete puntos de ventaja al Campanil (24-17), y un bloqueo fallido de la visita cerró la manga por 25-17.

En el segundo parcial, la UdeC comenzó 2-0, remontó la UVM y un gran remache de Menéndez dejó las cosas 3-3. En ese momento, se dieron varios puntos largos, y el que puso al local en ventaja por 6-4 quizás fue un punto de inflexión.

Luego, la UdeC tomó más ventaja (13-7), encaminando el segundo parcial. Un gran remache de Ruiz, en un punto largo, puso el marcador 19-9, y más de una reacción visitante el local lo cerró con tranquilidad por 25-16 tras un mal saque visitante.

Pura contundencia

Tal como en los sets previos, el inicio del tercer parcial fue parejo, y la UdeC tomó ventaja de 4-2 con un buen remache de Díaz. La UVM volvió a recortar con un buen bloqueo, pero a la jugada siguiente la misma acción, un bloqueo, se fue largo y el local quedó 5-3 arriba.

Un ataque de Menéndez alargó la distancia (6-3) y otros dos buenos ataques auríceo siguieron extendiendo la diferencia, ante un rival que lucía abatido, con menos confianza por el trámite y marcador adverso.

León finiquitó otro ataque para poner el 9-5 para la UdeC, y un remache de Menéndez, tras un tiempo pedido por la visita, dejó las cosas 11-5. Luego,

Triunfo de los otros dos elencos locales en la competencia

En la jornada de ayer, la Ucsc se recuperó de su caída en el estreno del certamen y venció con claridad a la Universidad Austral de Chile por 3-0, con parciales de 25-11, 25-21 y 25-23.

El elenco de la Unab, el otro representante local, también celebró en la segunda fecha, al imponerse por 3-0 (25-13, 25-16 y 25-23) a la Universidad Arturo Prat de Iquique.



VENCÍO A LA UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR EN SETS CORRIDOS

UdeC logró otro sólido triunfo en Nacional Universitario de Vóleibol Masculino

El Campanil no tuvo inconvenientes para conseguir su segunda victoria en el certamen. Esta tarde, buscará cerrar una fase grupal perfecta ante la Ufro.

la UVM tomó un poco de aire, y un buen remache de Espinoza puso el marcador 13-8, pero un servicio largo le dio otro punto gratis al local (14-8).

Un tremendo remache de Vallebuona puso el marcador 22-13, despertando al público en la Casa del Deporte. Una mala recepción rival puso al Campanil a dos puntos del triunfo, que se consiguieron con un buen remache y un bloqueo de Vallebuona. Un 25-13 claro y contundente, que selló otro gran triunfo del local.

Hoy, la UdeC cerrará la fase grupal del torneo, que se organiza bajo el alero la Federación Nacional Universitaria de Deportes (Fenaude), ante la Ufro, desde las 18 horas en el gimnasio A de la Casa del Deporte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

SUPERÓ A AMERICAN JUNIOR COLLEGE

Basket UdeC hizo la tarea y avanzó a la siguiente fase en la Liga de Desarrollo

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Desde el primer partido, la UdeC ha marcado muchas diferencias en la Liga de Desarrollo del básquetbol nacional. Ganó su grupo de manera invicta, y en la segunda etapa siguió igual de contundente: el pasado domingo cerró su llave de playoffs ante American Junior College, al imponerse por 136-43 en el encuentro disputado en el gimnasio del Colegio San Ignacio. Con ello, ganó el enfrentamiento por 2-0 y queda a la espera de su rival en la siguiente instancia, que saldrá de la serie entre Omega y Constitución, que está 1-1 y definirá a su vencedor este fin de semana.

Nicolás Altalef, entrenador del elenco auricielo, se refirió a esta nueva victoria y seguir avanzando en la competencia. "La realidad es que fue un gran juego, una victoria muy contundente del equipo. Me alegra que, a pesar del resultado del primer juego, no fuimos conformistas y subestimamos al rival, sino que fuimos a competir y creemos que esa es la mejor manera de respetar al oponente, dando el máximo siempre".

Al hacer un balance general de la llave, el técnico destacó que "la realidad es que la brecha fue muy grande, no esperaba que fuera así. Es un poco difícil sacar una evaluación, porque en los dos juegos el partido se quebró en los primeros cuartos, después fue seguir jugando para cerrarlos. Si se puede rescatar algo positivo fue que pudieron entrar todos los chicos en ambos, los pudimos ver jugar, que pudieron tener minutos, que no sobrecargamos a nadie con tiempo en cancha y todos respondieron de buena manera".

Alta exigencia

Consultado sobre su próximo rival, que saldrá entre Omega y Constitución, Altalef afirmó que "conocemos a los dos porque a Omega lo enfrentamos antes en un par de partidos amistosos y Constitución estuvo en nuestra fase de grupos. La verdad no tenemos preferencia por nadie porque el objetivo es claro, es salir campeones y para ello tienes que jugar contra quien te imponga el calendario y medirte con los mejores. Así que vamos a estar a la



El Campanil marcó gran diferencia de entrada en el segundo duelo y liquidó la serie. Ahora, se medirá con el ganador entre Omega y Constitución.

espera, pensamos en nosotros, en el trabajo que hacemos y contra el que toque esperemos estar bien preparados".

Y más allá que ahora tengan un receso en la Liga de Desarrollo a la espera de saber a su próximo rival, el calendario se viene muy intenso todo este mes. "Entre la Liga Nacional, la Liga Femenina, la Liga de Desarrollo y el Nacional Universitario, donde la gran base de los chicos va a estar ahí y viajamos este viernes, en octubre tenemos 25 juegos y seis viajes como staff y jugadores. Por eso, la mayoría va a seguir en ritmo pensando en la futura serie, y quienes no sean de estos desafíos seguirán entrenando acá en Concepción con otro técnico", dijo Altalef.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Que, ante este Juzgado de Letras y Garantía de Lebu, en causa RIT C-199-2025, sobre Cuidado personal del niño, se presenta demanda por don Giovanni Alexis Aspe Chávez en contra de doña Karen Andrea Castro Labaste a favor de los menores EDISON GIOVANNY ASPE CASTRO y SALVADOR MANUEL ASPE CASTRO, citándose en conformidad a lo dispuesto en el artículo 227 del Código Civil a los parientes a audiencia preparatoria fijada para el día 17 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 10:00 HORAS. Esta audiencia se celebrará con quienes asistan, bajo el apercibimiento del artículo 59 inciso final de la Ley 19.968, esto es, afectarle a la que no concurre todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación. Las partes deberán comparecer presencialmente a las dependencias del tribunal, sin perjuicio de su comparecencia de manera remota a través de plataforma zoom en los términos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, mediante los siguientes datos de conexión: ID 944 6446 5424 / Código 039840 / Enlace <https://zoom.us/j/94464465424?pwd=RTkwTzRLa2c2a0crSDFyS-1JpaWtaZz09>

EXTRACTO

En el Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal, RIT C-174-2024, por resolución de fecha 1 de septiembre del 2025, se cita a audiencia a los parientes de los niños JULIAN AMARO CASTILLO FERRADA, cedula de identidad N° 24.980.497-5 y ALONSO ESTEFANO ALEXANDER CASTILLO FERRADA, cedula de identidad N° 25.357.465-8, a efectuarse el día 30 de octubre del año 2025, a las 09:30 horas, en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana.

Servicios

EL TIEMPO	HOY	6/17	SANTIAGO 7/25	LOS ÁNGELES 5/18	TEMUCO 3/16	RADIACIÓN UV
	MIÉRCOLES 6/17	JUEVES 7/16	VIERNES 8/14	RANCAGUA 5/21	VALDIVIA 7/15	RIESGO
			TALCA 5/21	CHILLÁN 5/21	PTO. MONTT 7/14	TIME*
						ÍNDICE
						<small>*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).</small>

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

21 de Mayo

• Av. 21 de Mayo 2637, local 3

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Salcobrand

• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl